

## **Conejo orgánico: una alternativa de producción y consumo**

by Revista Vinculando - miércoles, diciembre 10, 2008

[https://vinculando.org/mercado/conejo\\_organico\\_una\\_alternativa\\_de\\_produccion\\_y\\_consumo.html](https://vinculando.org/mercado/conejo_organico_una_alternativa_de_produccion_y_consumo.html)

El consumo de carne en el mundo se concentra en más de 90% en la de cerdo, bovina y avícola, solamente el 0.5% corresponde a la carne de conejo.

Mientras que en Italia la demanda alcanza 5.3kg al año, en México se llega sólo a 40g, aproximadamente. Con una producción de 4,200 toneladas, México ocupa el décimo cuarto lugar a nivel mundial como productor, muy por debajo de China (500,000 t) e Italia (225,000 t) (FAO, 2007).

A pesar de estos niveles de producción y consumo bajos, la cría de conejos es una actividad favorable para pequeños y medianos campesinos en todo el mundo, por el fácil manejo de esta especie y por el tiempo reducido para la recuperación de la inversión, y la posibilidad de generar modestos ingresos a lo largo de todo el año.

La producción pecuaria orgánica implica producir alimentos de alta calidad nutritiva, respetando las características etológicas y fisiológicas de los animales, por lo cual estos deben ser alimentados de acuerdo a su fisiología con alimentos producidos dentro de la unidad de producción; así mismo, en el manejo sanitario se prioriza el uso de sistemas preventivos.



Cargado originalmente por [juandeushuaia](#)

Aplicar la normatividad orgánica a la producción cunícola conlleva el establecimiento de unidades de producción que producirían un producto cárnico diferenciado por garantizar su calidad. Sin embargo, los hábitos nictamerales de los conejos, el tamaño de la especie, aspectos sanitarios y sus particularidades

digestivas dificultan los aspectos técnicos para el establecimiento de granjas bajo un enfoque orgánico. Ante esta situación se plantea la utilización de un sistema de producción mixto en el que se diferencia la producción de gazapos y la engorda de los mismos.

A pesar de que en la normatividad el confinamiento no está permitido, para el manejo eficiente de esta especie el uso de jaulas es necesario. En caso de soltar a los vientres en un área se perdería el control sobre los mismos, por lo que no se sabría en que momento reciben monta, cuando van a parir, o hay peligro de que la camada se pierda por no ser revisada adecuadamente.

Además, los animales adultos tienden a excavar madrigueras al estar en piso lo que dificultaría el manejo. Ante esta problemática, se sugiere el uso de jaulas, sin embargo, éstas deben de ser más amplias en comparación a los equipos comerciales, disponer de un área donde los animales puedan descansar cómodamente, acceso ad libitum a alimento concentrado, forraje y agua fresca.

El alimento proporcionado a los animales, de acuerdo a la normatividad, debe ser producido mayoritariamente en la misma granja, por lo que ésta debe de disponer de una superficie sembrada con leguminosas y gramíneas (por ejemplo, alfalfa y avena) las cuales se proporcionarán henificadas en el área destinada para los forrajes. El análisis bromatológico de los insumos alimenticios disponibles proporcionará información sobre la necesidad de suplementar con algún alimento concentrado que también deberá provenir de la producción orgánica, de tal forma que los animales satisfagan sus requerimientos nutricionales.

En este sistema de producción, el intervalo entre partos tenderá a abrirse, ya que la hembra se presentará al macho después de los 15 días post parto; la cópula se realizará con monta natural y no se utilizaran productos hormonales para la sincronización de estros.

El nidal utilizado deberá ser cómodo, térmico y fácil de limpiar; algunos materiales plásticos pueden ser una buena opción; la cama para el nidal se hará con materiales disponibles en la región (paja, aserrín, etc.). Este implemento se colocará en el nido al día 28 post parto, es necesario que sea fácil de revisar para poder hacer donaciones o eliminar los animales muertos.

El destete de los gazapos se realizará entre los 35 y 45 días de nacidos, dado que es posible que la hembra vuelva nuevamente a parir. Estos animales se agruparan y se colocarán en jaulas móviles que puedan ser colocadas en la pradera y periódicamente se cambie de lugar; también es viable soltar a los animales en un área cercada de la pradera y conforme aprovechen el forraje sean cambiados de lugar. A esta edad los conejos no excavan, sin embargo, es necesario conocer las plantas presentes en la pradera, para evitar problemas digestivos.

En base a la composición de la alimentación que reciban los animales en engorda será el tiempo que los animales permanecerán en la granja, sin embargo, es necesario recordar que no es posible mantenerlos más de 8 semanas post destete, ya que pueden presentarse problemas de territorialidad entre los machos.

A pesar de los niveles bajos en consumo y producción de la carne de conejo en México, existen tendencias recientes, como la aparición de las vacas locas y la gripe aviar, que ponen en peligro a la salud humana y a la perspectiva económica de los productores de las carnes tradicionales. Dichos

acontecimientos, que por la apertura comercial y el aumento de los flujos comerciales se van a repetir y difícilmente son controlables, puedan favorecer en el futuro el incremento de la producción y del hábito de consumo de carnes no tradicionales saludables en México, como la carne de conejo. Es por ello, que se recomienda que en México debiera fomentarse todavía más la cunicultura, en lo particular la forma orgánica de producción.

---

PDF generated by Kalin's PDF Creation Station